XLII

CAJA 5
CARPETA 4

689/12

EJERCITO ARGENTINO
CDO IIMM

CONFLICTO ARGENTINO - BRITANICO

"ISLAS MALVINAS"

EXPERIENCIAS OBTENIDAS

42

CAMPO DE PERSONAL

1. ACTIVIDADES DURANTE EL CONFLICTO BELICO

Al comenzar el conflicto por las Islas Malvinas, se creo la División Movilización que estaba constituida por 1 (un) Jefe y 1 (un) Encargado de División. El 17 de abril se organiza el CENTRO DE OPERACIONES DE PERSONAL (COP), este Centro funciono durante las 24 horas del día hasta el 24 de junio de 1982.-

El Servicio de Turno COP estaba a cargo de un Jefe y un Suboficial auxiliar, a los efectos de poder satisfacer los requerimientos que efectuaba el CJE o cualquier elemento dependiente; por medio del COP se ordeno la presentación a los distintos destinos de redistribución al personal del Area del Cdo II MM.

Dado el tiempo mínimo que existía entre la transmisión de la orden y la presentación del personal redistribuido a los destinos, las mismas en la mayoria de los casos fueron realizadas por teléfono o de lo contrario las listas con los destinos eran entregadas a los S1 de cada elemento.

El Dpto I Pers redistribuyo un total de:

- Personal Superior	415
- Personal Subalterno	851
- Subtenientes "EC"	280
- Cabos "EC" ESSC	970
- Cabos 1ro y Cabos "EC" ESPAC	391
T O T A L	2.907

El CJE redistribuyo al CDO II MM parte del personal cursante de la ESG - EST y Subt "EC" y Cabos "EC" egresados de los Institutos de formación, a los efectos de mantener el normal funcionamiento de los elementos dependientes, el Dpto I Personal redistribuyo este personal entre los mencionados elementos.

El Dpto I Pers tuvo a su cargo la confección de la ORDEN ESPECIAL Nro 18/82 para la creación del CENTRO DE APOYO DE RECUPERACION INTEGRAL (CARI) en la Escuela de Ingenieros.

Se ordenó la fármación del CENTRO DE RECUPERACION DE EX-PRISIONEROS DE GUERRA (CREPG) en la ESSC y ESPAC.

2. ACTIVIDADES POSTERIORES AL CONFLICTO BELICO

Se procedio a recibir en los CREPG a los ex-prisioneros y luego de los trámites correspondientes se reintegraron a sus unidades de origen.

Se visitó diariamente a los heridos internados en el HMCM.

Se informo a los familiares sobre los ex-combatientes.

El CARI recibio al personal de heridos que se encontraban en los HHMM y luego de recuperados eran reintegrados a sus unidades.

3. ACTIVIDADES FINALES

Se continua la recuperación de personal de heridos por intermedio del CARI.

El Dpto I Pers tiene un registro del personal herido, desaparecido y muerto, cuyas cantidades se especifican a continuación:

Heridos	802	se incluye los enfermos.
Desaparecidos	51	
Muertos	145	

PARTE I

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO II-INTELIGENCIA DEL COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES

1. Actividades específicas.

a. Carta de situación de inteligencia.

Se llevó, con limitaciones, basándose especialmente en inteligencia básica y en información periodística.

b. Reunión de información.

Este Departamento integró una comisión para trasladar personal recuperado propio, realizándose en dicha oportunidad la reunión de información correspondiente.

Asimismo se intervino en la constitución del CREPE (Centro de recuperación de Ex-prisioneros de guerra) y CARI (Centro Asistencial de recuperación integral), ambos con asiento en la Guarnición Campo de Mayo.

c. Cartografía.

Se solicitó la cartografía de las Islas Malvinas y se distribuyó a los elementos dependientes del Comando de Institutos Militares.

d. Contrainteligencia.

1) Registro de antecedentes en la Zona 6.

a) Se actualizó el correspondiente a residentes Chilenos e ingleses.

b) Se realizó un censo de personas y establecimientos ingleses (Escuelas, empresas, etc.).

2) Operaciones electrónicas.

Se apoyó su ejecución por parte del Cen Com Fij CAMPO DE MAYO con personal y medios de este Departamento y se canalizó la información surgida de la escucha recibida por el Cen Fijo y los elementos dependientes, elevándola al EMGE (Jef II-Icia) por Canal Técnico.

2. Otras actividades.

a. Se siguió el desarrollo de los acontecimientos a la luz de la información disponible, manteniendo la corriente informativa a través de la Comunidad de Inteligencia Local.

b. Se participó en la redistribución de personal ordenada por el Cdo J Ej con:

1) Oficial Jefe.

2) Suboficiales Superiores.-

PARTE I

CAMPO DE OPERACIONES

El día 02 Abr 82 a primera actividad se tomó conocimiento de la ocupación militar de las ISLAS MALVINAS. Inmediatamente el Dpto III-Op tomó previsiones para la ejecución del Plan de Movilización Nro 04/82, en su doble función, de Cdo II MM y Cdo Z 6.

Como Cdo Z 6 se adoptaron medidas de alerta a las Areas, para el cumplimiento de sus misiones como Zona del interior, en cuanto al mantenimiento del orden público y la seguridad de las personas y bienes británicos en particular y extranjeros en general (chilenos, norteamericanos, etc).

Esta seguridad se transformó posteriormente en protección de objetivos.

Desde el punto de vista del Campo de Operaciones la situación se mantiene estable como consecuencia de las medidas de prevención adoptadas, manifestándose únicamente panfleteadas de menor cuantía en la Zona de los partidos rivereños.

La visita de SS JUAN PABLO II, sólo requierió un ligero incremento en las medias de control del orden público por cuanto el recorrido que efectuó correspondía a la Zona 1.

Como Cdo II MM, el conflicto afectó en forma disímil a los distintos elementos dependientes, debiéndose reforzar algunas Escuelas de Armas ajenas a ellas para poder continuar con la educación de la tropa.

El Departamento III - Operaciones, inicialmente estableció con su personal, un servicio de turno permanente para cubrir las 24 Hs.

Al ser redistribuído uno de sus Jefes, fué reforzado con Oficiales Superiores, los que finalmente fueron tres.

Durante el desarrollo de las operaciones, el Dpto III-Op debió efectuar evaluaciones y apreciaciones de situación para el Comandante.

Cuando el Cdo II MM se hizo cargo del Centro de Recuperación del personal que combatió, un Jefe y un Suboficial del Departamento, integraron la comisión que el Comando adelantó al TO.

Al finalizar las operaciones y previendo las enseñanzas que en su carácter de Comando de Institutos, de formación y perfeccionamiento, podría extraer de ellas, adelantó la confección de la Reseña Histórica, la cual posteriormente fué ampliada de acuerdo a un Cuestionario Base, remitido por el Cdo J Ej.

CAMPO DE OPERACIONES

1. Planes

a. Planeamiento inicial

3) Planeamiento táctico

a) El planeamiento táctico se efectuó sin mayores inconvenientes y apoyándose en los planes existentes que cubrieron en mayor parte las exigencias presentadas por la situación que provocaba el conflicto.

Iniciadas las operaciones en las ISLAS MALVINAS y establecido el bloqueo aero-naval se efectuaron actividades de planeamiento para complementar las previsiones para absorver las exigencias del control del daño zonal provocado por cualquiera de las variantes posibles, acción directa del agresor, sabotaje, etc.

En el ámbito de la atención sanitaria se estableció una estrecha coordinación con el Gobierno de la Provincia de BUENOS AIRES. Las medidas adoptadas comprendieron no sólo las facilidades para la atención del personal herido en el TOAS, sino la correspondiente a la atención de la población civil ante eventuales situaciones críticas.

En cuanto hace al apoyo para el mantenimiento de los SPE surgió la conveniencia de modificar el concepto de responsabilidades por Area para asignar unidad funcional a determinados servicios: ferroviario, electricidad, gas, combustibles, manteniendo obras sanitarias, transporte automotor en el sistema vigente, por responder a distintas fuentes su funcionamiento.

También fue necesario la adopción de medidas de defensa aérea pasiva de la Guarnición Militar "CAMPO DE MAYO" integrándola al sistema global instrumentado a nivel nacional.

La responsabilidad territorial del Cdo II MM Zona 6 incluye una importante existencia de objetivos vitales para la capacidad del país tanto en el campo de la energía como en medios de comunicaciones.

El control de dichos objetivos, su protección y seguridad requiere una cantidad de personal que el Cdo Z 6 no dispone, por cuanto gran parte de sus efectivos están previstos para ser redistribuídos. Se aprecia adecuado establecer previsiones para la movilización de Batallones de Protección que cumplan esa necesaria misión.

2. Organización

d. 2) El Cdo Z 6 no cuenta con medios de DA. Si bien las operaciones se concretaron en un TO distante, es conveniente analizar este aspecto en caso de un conflicto que pueda afectar la Zona, dado como ya se ha señalado los importantes objetivos que se encuentran en ella (Central Nuclear Atucha, Complejo ZARATE BRAZO LARGO, Destilerías en CAMPANA, Comunicaciones, etc).

3. Educación

a. La naturaleza de las misiones que debieron ser cumplidas por la Zona 6, ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con el personal especialmente capacitado para asumir roles importantes.

S

El control de daños (primeros auxilios, lucha contra el fuego, ley y orden, operación de máquinas especiales), requerirá la presencia de personal de los cuadros con aptitud para dirigir las actividades y la movilización de personal con la consecuente capacidad para cumplir las tareas inherentes.

p. El campo de los servicios para apoyo de combate, en especial asuntos civiles, requiere la estructuración de cursos que doten al personal de conocimientos y prácticas que tienen mucha importancia, dada la complejidad de los problemas que en él se presentan.

6. Comunicaciones

e. 3) Los medios de comunicaciones territoriales no fueron empleados en una completa situación de conflicto.

No obstante, se efectuaron acciones de coordinación y previsiones de complementación sin mayores dificultades.

6

CONCLUSIONES

CAMPO DE OPERACIONES

1. El hecho de no haber sufrido la acción del enemigo en la jurisdicción, permitió efectuar apoyos con toda la capacidad disponible.

2. El apoyo masivo brindado por la población a las operaciones, facilitó el cumplimiento de la misión.

3. La supresión de cursos permitió disponer de personal y medios sin limitaciones para apoyar las operaciones.

4. La Zona 6 por la cantidad de instalaciones y objetivos vinculados directamente con el potencial bélico del país requiere para su protección, seguridad y control de daños zonal la asignación de batallones de protección.

   Asimismo, sería adecuado que le dependiera un Distrito Militar, para estar en aptitudes de disponer de potencial humano en el momento oportuno y en la cantidad necesaria.

5. Es conveniente la estructuración de planes para la capacitación de las reservas, en modo particular en las funciones que hacen al control de daños zonal.

6. Merece una especial consideración especial la DA de la Zona 6 y la asignación de medios, para estar en aptitud de brindar la protección mínima indispensable a los importantes objetivos que en ella se encuentran ubicados.

CAMPO DE LOGISTICA

a) De caracter General

1) SI
3) NO
4) La falta de un Batallón Logístico, hace que el Departamento Logístico, en sus áreas deba recibir requerimientos y en lugar de cumplimentarlos requerirlos a su vez a otras instancias, con lo que se duplica el trámite administrativo y el tiempo de ejecución del requerimiento, impidiendo asimismo efectuar una correcta Planificación de existencias necesarias para el abastecimiento, ejecución del mantenimiento y control de existencias con la movilidad requerida por la naturaleza de los distintos efectos.

9) En forma relativa
15) Se duplica o triplica por la carencia de un Batallón Logístico para efectuar los requerimientos.
17) Desconocimiento de las capacidades y calidades de efectos a proveer por otros escalones ante requerimientos de abastecimiento en concordancia con lo expresado en 4).

b) De carácter Particular

1 Arsenales

b) Régimen Funcional Logístico

1) Acciones específicas

a) Se realiza con limitaciones

///////

/////

b) Limitadamente efectivo

c) Es necesario perfeccionar el sistema actual. La ayuda que prestaría una terminal de SCD en el Departamento IV Logística haría mucho más eficaz el sistema.

d) Idem c)

g) La implantación del sistema de computación de datos ahorraría tiempo y brindaría mayor seguridad a la información.

2) Funciones específicas

a) En algunos casos satisface. En otros casos es necesario incrementar estos con equipos especiales contratados.

b) En forma relativa

c) NO

d) Es necesario implementar la documentación rectora

e) SI

f) NO

3) Obtención

a) Es necesario contar con normas preestablecidas de excepción para estos casos.

b) SI

4) Distribución

a) SI

b) SI

d) SI

f) SI

/////////

//////

g) Se ha cumplido

h) NO

5) Recolección y evacuación

a) SI

b) NO

c) NO

d) Necesidad de agilizar el sistema y contar con equipos de reparaciones más completos y eficientes en los distintos escalones.

7) Mantenimiento

a) En forma relativa

b)NO

c) Relativo

d) NO

c) NO

f) NO

g) En los niveles de la fuerza convenientemente preparados para ello.

k) NO

g) Falta en los distintos niveles de personal adecuadamente capacitado y en cantidad.
Con la infraestructura necesaria para ser realmente efectivo el mantenimiento, teniendo en cuenta, que para los efectos medianamente complejos o sofisticados, las tablas industriales le asignan al mantenimiento, un 10% del valor del efecto para tal fin

8) Baja de efectos del patrimonio

[illegible]

//////

a) Se debe agilizar el régimen de pase a disposición final vigente para aplicar en operaciones.

b) SI

c) Se puede simplificar el trámite otorgando a las Jefaturas de Unidades la responsabilidad de efectuar el pase a disposición final de los efectos con información al escalóm superior para su aprobación.

CONCLUSIONES

La misión cumplida por el Departamento IV Logística, en relación al conflicto del Atlántico Sur, limitada a recepcionar requerimientos del área, para requerirlos a su vez a otras instancias, y ordenar redistribución de otros efectos en Unidades dependientes, hace que fuera limitado el cumplimiento del cuestionario.
Como conclusión más importante, se hizo evidente, la dificultad que se presenta para el correcto funcionamiento de la actividad Logística, la falta de un Batallón Logístico dependiente del Comando de Institutos Militares, que permitiría cumplir acabadamente las tareas de Abastecimiento, Mantenimiento y control de existencias.

CAMPO DE LOGISTICA

FINANZAS

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

   a. Sí satisfacieron.

   b. No se presentaron.

   c. Se considera conveniente que las Unidades núcleo de movilización presenten en su presupuesto anual las necesidades previendo en caso de movilización los aspectos que a cada uno le concierne en cumplimiento de la misión asignada.

   d. Sí satisfizo.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

   a. b. c. y d. se desconoce.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

   a. No existieron inconvenientes.

   b. Se realizó sin dificultades.

   c. Se desconoce.

   d. No existieron inconvenientes.

   e. Se efectuó de acuerdo a prescripciones reglamentarias vigentes.

4. EN GENERAL

   a. No existieron inconvenientes.

   b. No existieron inconvenientes.

   c. Se desconoce.

   d. Se considera eficiente el medio empleado.